DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores Gerencia Regional de Salud de Arequipa
<u>Presente.</u> -
El que suscribe,, Identificado con DNI N°
y con domicilio en
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE
I. PREVENCIÓN DE NEPOTISMO¹
Al momento de suscribir el presente documento tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Nº 26771 que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y sus respectivas modificatorias, en el Decreto Supremo Nº 021-2000-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 26771 y sus respectivas modificatorias; en consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que NO TENGO PARENTESCO con funcionarios, directivos y servidores públicos, y/o personal de confianza de las entidades y reparticiones públicas conformantes del Sector Público Nacional, así como de las empresas del Estado, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección se encuentran prohibidos de nombrar, contratar o inducir a otro a hacerlo en su entidad respecto a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho, convivencia o ser progenitores de sus hijos.
II. DECLARACIÓN JURADA DE NO PERCIBIR MAS DE UNA REMUNERACIÓN DEL ESTADO.
Declaro que NO PERCIBO INGRESOS ECONÓMICOS DE ÍNDOLE LABORAL (D.L N° 276, 1057, 728 y Ley N° 30057) de otras instituciones públicas. Conforme el artículo 40 de la Constitución Política del Estado "Ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, con excepción de uno más por función docente. Se amplia temporalmente para el personal médico especialista o asistencial de Salud, ante una emergencia sanitaria.", concordante además con el artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
Por lo cual doy fe de lo indicado en el presente documento, y dejo constancia que la contradicción de la presente, permite a los órganos de justicia a actuar conforme a lo establecido en el artículo 411° del Código Penal.
Arequipa, de del 202
Firma, nombre y apellido

¹ La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4-A y 3º del Reglamento de la Ley 26771.